



Municipio  
**MUNICIPIO DE JOCOTEPEC**

PALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO  
JOCOTEPEC, JALISCO C.P. 45800  
R.F.C. MJJ-850101-KP8

23

Usuario

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

1288

DIA 6 MES 2021 AÑO

CONTRIBUYENTE **CESAR MANUEL GUZMAN YANEZ**

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO **ZARATECA SIN COLONIA SAN JUAN COSALA**

GIRO **ABARROTES COMERCIO DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 1**

CUENTA No. **LICENCIA 1000003282 5LP0001288**

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
CEDULA DE IDENTIFICACION MUNICIPAL			\$217.63
LICENCIA DE EJERCICIO DE DERECHOS CON VTAS. BEBIDAS ALC.			\$2,169.35
PLACA DE IDENTIFICACION MUNICIPAL ESTE ESTABLECIMIENTO DEBE ESTAR SIEMPRE A LAS 11 P.M.			\$2,386.98

SUB-TOTAL \$ 0.00

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	0.00
MULTAS	
	\$2,386.98
<b>TOTAL \$</b>	
<b>HECHO CONSTAR EN DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 98/100</b>	

Caja: 125  
Usuario: 167



L.C.P. **FRANCISCO ADILLO LIMON**  
*(Signature)*  
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

\*( DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 98/100 M.N.)\*

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
3. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
4. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



**MUNICIPIO DE JOCOTEPEC**  
LICENCIA 1000003282  
PALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO  
JOCOTEPEC, JALISCO C.P. 45800  
R.F.C. MJJ-850101-KP8

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	<b>ZARATECA SIN COLONIA</b>
RAZÓN SOCIAL	<b>SIN COLONIA</b>
DOMICILIO	<b>SAN JUAN COSALA</b>
ABARROTES COMERCIO DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 1 (LOS SIGUIENTES GIRO(S))	<b>ABARROTES COMERCIO DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 1</b>

**LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ**

DIA MES AÑO

**5LP0001288**

1288

**SAN JUAN COSALA**

**2021**

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO